

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. —CentroGeo—

A través de la Coordinación de Posgrado y con fundamento en los artículos 12, 28, 31, 32 y 33 de su Reglamento de Posgrado

CONVOCA

A los y las interesadas de México y del extranjero a ingresar a la Especialidad en Geomática (orientación profesional) que imparte la institución, ciclo 2024.

El programa ofrece oportunidades únicas para profundizar en los conocimientos relacionados con la información geoespacial a nivel profesional.

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Plan de Estudio que responde a las necesidades del mercado laboral, mismo que se actualiza periódicamente en un proceso en el que participan los investigadores de CentroGeo.
- Las y los Tutores y Asesores de Proyecto Terminal forman parte del cuerpo académico de CentroGeo y la institución labora bajo la política de puertas abiertas, lo que facilita la relación de trabajo.
- La Especialidad en Geomática cuenta con el respaldo del Sistema Nacional de Posgrado (SNP) antes PNPC (nivel consolidado) y por lo tanto con su programa de becas.

2. PERFIL DE INGRESO

Debido al amplio espectro de aplicación que puede tener la Geomática en los distintos ámbitos del quehacer profesional, esta Especialidad puede admitir estudiantes de diversos perfiles, por lo que más que establecer un perfil específico, espera contar con profesionistas interesados en aprender nuevas estrategias para abordar los problemas de su disciplina, así como estar dispuesto a participar en proyectos que involucren la colaboración con grupos interdisciplinarios. En general, es deseable que los candidatos:

- Cuenten con una formación profesional sólida en los campos de las Ciencias Básicas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Computación o Ciencias Sociales. Estudiantes provenientes de otras disciplinas también podrán ser considerados, a juicio del subcomité de admisión.
- Tengan claridad sobre las razones y objetivos que los motivan a ingresar a la Especialidad en Geomática.
- Puedan sintetizar y exponer claramente de forma oral y escrita sus ideas y conocimientos.
- Sean capaces de emprender, desarrollar y coordinar proyectos y trabajos profesionales en su campo de conocimiento.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección está organizado por la Coordinación de Posgrado bajo los lineamientos establecidos por el Comité de Posgrado (CP) y se basa en tres mecanismos:

- a) presentación de un examen diagnóstico,
- b) entrevista con el Subcomité de Admisión y
- c) la aprobación del curso propedéutico en línea obligatorio.

El subcomité de admisión es nombrado por el CP y está integrado por miembros del núcleo académico básico del programa e investigadores del CentroGeo en los que siempre hay al menos un miembro del CP. Este es responsable de revisar los documentos que integran el expediente del aspirante, el resultado del examen de auscultación, realizar la entrevista y hacer una evaluación global del aspirante. Con base en lo anterior, el dictamen de aceptación es determinado por el Comité de Posgrado y el resultado se le comunica al interesado por medio de correo electrónico. Una vez concluido el proceso de selección los o las aspirantes deberán iniciar con el proceso de inscripción que se describe en el inciso 3 de este documento.

a. Registro y documentación estudiantes

- i. El aspirante deberá registrarse como postulante mediante la entrega de la solicitud de admisión, que puede ser descargada desde la página de internet del posgrado:
<https://www.centrogeo.org.mx/posgrado/especialidad-en-geomatica>
- ii. Enviar junto con la solicitud de admisión, por correo electrónico, la siguiente documentación¹:

¹ Sólo se aceptan expedientes completos y en los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

1. Solicitud de ingreso, apartado a).
2. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado.
3. Certificado de estudios con la tira de materias cursadas y aprobadas al 100% y en la que conste que cumple con un promedio general mínimo en la licenciatura de 7.8/10.0 o equivalente. En caso de que el Certificado no incluya el promedio, presentar constancia de promedio, emitida por la institución de procedencia.
4. Dos referencias de personal académico, profesional o laboral. Las cartas de referencia se envían directamente a la Coordinación de Posgrado y los formatos con instrucciones se deben descargar de la página <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivo-oferta-academica/academicaposgrado/182-posgrado-formato-carta-recomendacion/file>
5. Una carta dirigida al Coordinador de Posgrado donde exponga los motivos por los que desea ingresar al posgrado, las expectativas que en este sentido tiene y la forma en que intenta incorporar esta experiencia en su proyecto de vida profesional.
6. Constancia de aprobación del examen de comprensión de lectura de la ENALLT (UNAM) o equivalente, o bien, certificado de comprensión del idioma inglés equivalente a IELTS 3.0, TOEFL IBT 40, TOEFL ITP 404, TOEIC 225 o Cambridge KET con vigencia no mayor a 2 (dos) años.
7. Currículum vitae extenso. De preferencia el CVU registrado en Conahcyt impreso.

Para estudiantes extranjeros además de los requisitos anteriores deben presentar:

8. Los documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya deberán contener una apostilla firmada por la autoridad competente del país en que se realizó la expedición de los documentos.
9. En caso de que los candidatos extranjeros sean aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias establecida en la legislación mexicana para su internación al país <http://www.gob.mx/tramites>
10. Tramitar la CURP en la Secretaría de Gobernación, una vez que estén en México. <http://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-la-curp/SEGOB173>

NOTA: Para aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, favor de comunicarse por correo electrónico con egonzalez@centrogeo.edu.mx o gborja@centrogeo.edu.mx para resolver las situaciones particulares.

a. Examen de auscultación–diagnóstico y entrevista

- i. El examen de auscultación-diagnóstico se presenta en línea y tanto el procedimiento para la presentación del examen, como la fecha y la hora se les notificará vía correo electrónico a los aspirantes que hayan presentado su solicitud de admisión.
- ii. Las Guías de estudios para el examen de auscultación-diagnóstico se pueden descargar desde la página de la Especialidad en Geomática, <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivooferta-academica/academica-posgrado/183-posgradoauscultacion-diagnostico-guia-estudio/file>
- iii. Los aspirantes que hayan presentado satisfactoriamente el Examen de Auscultación -Diagnóstico deberán presentarse a la entrevista, ante el Subcomité de Admisión del Centro, en las fechas y lugares definidos para ello.
- iv. El Subcomité de Admisión considerando el expediente académico del alumno, el resultado del examen de auscultación-diagnóstico y de la entrevista, realizará una evaluación global del aspirante, misma que entregará al Comité de Posgrado.
- v. El Comité de Posgrado determinará la aceptación de los alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente con el proceso de selección.
- vi. La Secretaría de Posgrado emitirá las Cartas de Aceptación o Rechazo y notificará, vía correo electrónico, el resultado.
- vii. Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la Secretaría de Posgrado a realizar su inscripción en los periodos de tiempo que se les ratifique para tal fin.

b. Curso propedéutico obligatorio: Introducción a uso y representación de información geoespacial

Para poder tomar el curso propedéutico, el estudiante debe entregar la documentación enlistada en el inciso 2 de este documento. Habiendo cumplido con dicho requisito se le mandará la información de acceso al mismo, este curso es completamente virtual y está dividido en diferentes módulos

Este curso aborda como tema central la Geointeligencia Computacional. En él se dan a conocer sus orígenes y evolución a través de la historia, haciendo énfasis en la influencia de los avances científicos y tecnológicos, y cómo éstos han derivado en nuevas aplicaciones de la Geointeligencia Computacional orientadas hacia los procesos de toma de decisiones para la solución de problemas en beneficio de la sociedad y el ambiente.

NOTA: Los documentos anteriores deberán enviarse en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: egonzalez@centrogeo.edu.mx

4. INSCRIPCIÓN

Habiendo cumplido con este requisito, deberán realizar su inscripción en la Secretaría de Posgrado y presentar la siguiente documentación:

- I. Formato de inscripción, debidamente requisitado y firmado.
- II. Acta de nacimiento o naturalización.
- III. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- IV. Identificación oficial con fotografía (de preferencia Credencial de elector).
- V. Comprobante de domicilio.
- VI. Para estudiantes extranjeros, comprobante de situación migratoria.

NOTA: Los documentos anteriores deberán enviarse en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: egonzalez@centrogeo.edu.mx

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Los documentos originales se presentarán al momento de la inscripción para su cotejo y serán devueltos de inmediato al estudiante.
- Es responsabilidad de los aspirantes estar al pendiente de las fechas de registro, entrega de documentación, exámenes, entrevista, inscripción e inicio de las actividades académicas. La Coordinación de Posgrado NO enviará recordatorio alguno.
- Las fechas asentadas en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación de Posgrado.
- *El proceso de selección y los resultados dictaminados por el Comité de Posgrado son inapelables.*

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Coordinación de Posgrado.

Informes: Secretaría de Posgrado. Edificio de Posgrado. Contoy 137, Col. Lomas de Padierna CP 14240, Ciudad de México.

Correo electrónico: Guadalupe Borja César gborja@centrogeo.edu.mx y Trinidad Edith González: egonzalez@centrogeo.edu.mx

Página de internet: <https://www.centrogeo.org.mx/index.php/posgrados>

Calendario del proceso de admisión

Publicación convocatoria	13 de diciembre de 2023
Registro de solicitudes de admisión y entrega de copia de documentación académica	8 de enero y hasta el 07 de junio de 2024 a las 18:00 hrs.
Guía para la preparación del examen de Auscultación - diagnóstico	Disponible a partir de 8 de enero
Curso propedéutico obligatorio: Introducción a uso y representación de información geoespacial	Del 03 al 21 de junio de 2024
Examen de Auscultación - diagnóstico	El lunes 01 de julio de 2024 de 10:00 am a 12:30 pm
Entrevista con el Comité de Posgrado	Del 08 al 10 de julio de 2024 (Por confirmar)
Resultados	Del 22 al 26 de julio de 2024
Inscripción	01 y 02 de agosto de 2024
Inicio de clases	lunes 02 de septiembre de 2024

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023